



Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación
Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Académica del Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

FECHA: 31 de enero de 2020

HORA: 11:00 horas

LUGAR: E45, aula B03

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Director del Máster
2. Posibles quejas, incidencias o sugerencias de mejora

-
1. Aunque de ello ya se había puesto en conocimiento a la representante del alumnado, el Director del Máster recuerda en qué consiste la función de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y cuál es el objetivo de esta primera reunión concreta.
 2. La alumna representante del alumnado procede a exponer sus quejas y sugerencias:
 - La mayoría del alumnado opina que en determinadas asignaturas, en particular, en algunas asignaturas optativas, la carga de trabajo no se corresponde proporcionalmente con los créditos asignados a la asignatura. En la reunión que se mantendrá con el profesorado este mismo día, 31 de enero, a las 12:00 horas, la Comisión Académica volverá a insistir en la necesidad de coordinarse.
 - La mayoría del alumnado opina que la reunión informativa sobre el TFM debería celebrarse con anterioridad a la fecha establecida en el calendario y antes de recibir las sesiones formativas correspondientes. La Comisión Académica tendrá esto en consideración para el curso siguiente.
 - La mayoría del alumnado opina que algunos de los contenidos de la asignatura de "Traducción editorial" resulta excesivamente teóricos y que está poco relacionada con la materia. La Comisión Académica hablará con la profesora implicada y comprobará que estos contenidos se ajustan a los especificados en la correspondiente guía docente.
 - Algunos alumnos opinan que debería impartirse más docencia en inglés como lengua vehicular. La Comisión Académica valorará esta propuesta.
 - Algunos alumnos opinan que sus prácticas no están relacionadas con los contenidos del máster. La Coordinadora de Prácticas en funciones explica que siempre se asegura de que esto no sea así y que, por tanto, si una vez que el alumno se incorpore a las prácticas, ocurre esto, debe ponerse en contacto con su tutor académico para intentar darle una solución. La Coordinadora de Prácticas también explica que este curso ofertamos prácticas en empresas con las que nunca antes hemos trabajado y que puede ser que se trate de alguna de estas empresas en las que esto sucede, y ruega a la representante del alumnado que nos comuniquen estos casos.
 - Algunos alumnos opinan que para determinados trabajos de determinadas asignaturas las instrucciones para realizar los trabajos evaluables no son lo suficientemente explícitas. En la reunión que se mantendrá con el profesorado este mismo día, 31 de enero, a las 12:00 horas, la Comisión Académica volverá a insistir sobre la necesidad de coordinarse.
 - Algunos alumnos opinan que el 80 % de asistencia obligatoria resulta excesivo. La Comisión

Académica explica que el máster es presencial y que esto se sabe antes de cursar la matrícula y que siempre que las ausencias se deban a enfermedad, o motivos académicos o laborales que estén debidamente justificadas, se tiene en cuenta.

- Algunos alumnos se quejan de la inclusión del sábado como día lectivo en el calendario. La Comisión Académica explica que hasta el curso anterior el horario era jueves, viernes y sábados todas las semanas y que este curso esto solo sucede tres semanas del curso y que en estos casos concretos se debe a falta de disponibilidad de aulas con los *software* necesarios o porque el docente sea un profesor externo que tiene que desplazarse a Sevilla desde otra ciudad o país.

El Director informa a la representante del alumnado de que se toma nota de todo y que se valorarán sus propuestas y se transmitirán las quejas y las sugerencias al profesorado.

Por último, se pide a la representante del alumnado que traslade las réplicas de la Comisión Académica a todos sus compañeros.

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas. En Sevilla, a 31 de enero de 2020.

Asistentes:

Prof. Juan Antonio Prieto Velasco–Director

Prof.^a Estela Martín Ruel–Coordinadora Académica y Coordinadora en funciones de Prácticas Externas

Prof.^a Inma Mendoza García–Responsable de Calidad

Beatriz López- Representante del alumnado

**Fdo.: Prof. Juan Antonio Prieto Velasco
Director del Máster**